



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4313953	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS

Universidad/es participantes	Centro
UCM, UAH, U. SAN PABLO-CEU	FACULTAD DE FARMACIA

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	Máster	2013-14	No	No

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
25-9-2013		31-5-2017	30-11-2017

CURSO 2018-19
OFICINA PARA LA CALIDAD

INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u>	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u>	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u>	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u>	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u>	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u>	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u>	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.</u>	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u>	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.</u>	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u>	8

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

Nombre y apellidos	Categoría y/o colectivo
Irene Iglesias Peinado	Presidente: Decana de la Facultad
José Carlos Menéndez Ramos	Secretario: Coordinador general del Máster
	Vocales
Beatriz De Pascual Teresa	Coordinadora del Máster en la Universidad San Pablo-CEU (SPCEU)
Juan José Vaquero López	Coordinador del Máster en la Universidad de Alcalá (UAH)
Mercedes Villacampa Sanz	Representante del Máster en la UCM y responsable de calidad
Juan Carlos Doadrio Villarejo	Director del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas, Facultad de Farmacia de la UCM
Ana Ramos González	Directora del Departamento de Química y Bioquímica, Facultad de Farmacia de la USP-CEU
Carolina Burgos García	Directora del Departamento de Química Orgánica y Química Inorgánica, Facultad de Farmacia de la UAH
Laura Martín González	Representante Estudiantes
M ^a Luisa Rodríguez Cordero	Representante PAS
Laura Iturrino García	Agente Externo (Janssen-Cilag S.A.)

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad de la titulación se aprobó en Junta de Facultad el día 12 de diciembre de 2013.

Las normas de funcionamiento son las siguientes: La Decana, o persona en quien delegue, preside la Comisión de Calidad, actuando como Secretario el Coordinador General del Máster. La Comisión de Calidad se reunirá, al menos, dos veces al año en sesiones ordinarias. La convocatoria se realiza con, al menos, 48 horas de antelación y en ella se incluye el orden del día previsto.

La toma de decisiones se realiza por asentimiento o, en su caso, por votación simple, quedando reservado el voto de calidad al Presidente. La Comisión de Calidad se reunirá en sesiones extraordinarias por iniciativa de su Presidente o cuando así lo solicite un mínimo del 20% del total de sus miembros. La convocatoria de estas sesiones se realizará con una antelación mínima de 24 horas y contendrá el orden del día de la reunión.

La Comisión de Calidad recibe y analiza la información recogida por la Comisión Permanente de Máster sobre las reuniones mantenidas, de manera periódica. La Comisión Permanente

está constituida por los Coordinadores del Máster de las tres universidades participantes y la persona responsable de calidad del Título.

El SGIC está correctamente implantado y la Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título. La eficacia de las reuniones de la comisión de Garantía de Calidad se debe a la existencia de reuniones preparatorias previas de la Comisión Permanente.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

Toda esta información se encuentra recogida en el siguiente enlace: https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/sistema-de-garantia-interno-de-calidad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

Se resumen a continuación los principales temas tratados en las dos reuniones anuales de la Comisión de Calidad, cuya base es el informe y las sugerencias aportadas por la Comisión Permanente del Máster.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
25-03-19	Calificaciones de TFMs	Algunos miembros de tribunales de TFMs proponen que se elabore una rúbrica de evaluación de dichos trabajos. Se acordó atender dicha sugerencia.
	Clasificación de másteres del diario El Mundo	Se analiza la posibilidad de presentar una solicitud para participar en dicha clasificación. Tras considerar la complejidad de la documentación requerida, se decide postponer la participación al curso siguiente.
	Propuesta de MODIFICA	Ha habido un retraso en la elaboración de la propuesta debido a un retraso en la incorporación del Dr. Juan Domingo Sánchez. La propuesta se elaborará con el siguiente contenido: <ul style="list-style-type: none">- Materias de 6 créditos divididas en dos asignaturas de 3 créditos: Existía el problema de que UAH no permite la matriculación de estas asignaturas por separado, mientras que UCM y USP-CEU sí lo permiten. Dado que no ha sido posible lograr que UAH cambie este criterio, en el MODIFICA se plantearán como independientes.- Se reduce a 3 créditos la asignatura optativa “Aspectos tecnológicos del descubrimiento de fármacos”, para poder incluir la nueva asignatura que se indica a continuación.- Se crea una nueva asignatura optativa de “Ensayos clínicos y aspectos regulatorios del descubrimiento de fármacos”, de 3 créditos, donde se abordarán la monitorización de ensayos clínicos, la protección intelectual y

		<p>el registro de especialidades farmacéuticas. Su coordinador será Gonzalo Herradón (CEU) y se contará con un profesor de la UCM especializado en la materia (Juan Domingo Sánchez) y con representantes de la industria y de la Oficina Española de Patentes.</p> <p>- Aunque no consta en el informe final de renovación de la acreditación, hubo un comentario verbal sobre la discrepancia entre el número total de plazas ofertadas (3 x 25) y el número de alumnos matriculados (35-40). Se acuerda presentar en el MODIFICA la siguiente oferta de plazas: 20 en la UCM, 15 en San Pablo-CEU y 15 en la UAH.</p>
	Criterios de admisión	Se elaborará un documento en el que se describan los criterios de admisión al Máster, para hacerlos públicos en la página web con mayor detalle del actual.
	Calendario curso 19-20	A petición de los alumnos, se acuerda establecer un plazo de unos días entre el final de cada asignatura y su examen.
	Exámenes extraordinarios	A petición de los alumnos, se acuerda incluir en el calendario las fechas de los exámenes extraordinarios: Primera semana de marzo para asignaturas del primer cuatrimestre y segunda semana de junio para las del segundo cuatrimestre.
15-07-19	Análisis de quejas y sugerencias	<p>No se han recibido quejas a través del buzón de la página web ni a través del Registro.</p> <p>Se han recibido dos reclamaciones a la puntuación recibida durante el proceso de admisión, que llegaron al coordinador del máster y fueron resueltas en un plazo de 24 h, tras consulta a la responsable de calidad y a los otros dos coordinadores, en este caso por vía telefónica. Tras justificar la puntuación asignada, se desestimaron las reclamaciones.</p>
	Análisis de las encuestas de satisfacción de alumnos, profesores, PAS y agente externo.	<p>Alumnos: Al igual que en cursos anteriores, las encuestas reflejan un alto grado de satisfacción. De nuevo, el conjunto de las materias del Máster ha sido valorado con una media de 4,1 sobre una puntuación de 5 (“el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster”) y los profesores con una media de 4,65 para el “dominio de la materia” y de 4,45 para la “valoración global de la labor docente”.</p> <p>El nivel de participación del profesorado en las encuestas de satisfacción sigue sin ser óptimo.</p>

		<p>Esta debilidad se recoge en el apartado 9. Se considera necesario recordar e informar a todos los profesores de la importancia de su opinión para la calidad docente del máster. El profesorado da una valoración global al Título de 8,3/10, lo que se considera satisfactorio. Este dato proviene de la encuesta que realiza la Unidad de Calidad de la Universidad San Pablo-CEU a todos los profesores de la titulación. Los datos procedentes de la UCM son poco relevantes por no incluir a todo el profesorado.</p> <p>La participación del PAS sigue aumentando , pero se debe seguir informando de la importancia de su opinión para la calidad del Máster.</p> <p>El grado de satisfacción del agente externo se recaba personalmente ya que se trata de una única persona.</p>
--	--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se ha continuado con el modelo de coordinación ya adoptado porque los resultados siguen siendo satisfactorios. Este modelo ha permitido solventar la dificultad que entraña la coordinación de un máster interuniversitario. La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz y permite solventar con éxito los diferentes problemas que van surgiendo. Se han desarrollado las funciones indicadas en la Memoria de Verificación, poniendo especial énfasis en la supervisión del cumplimiento de todos los aspectos del programa formativo, lo que garantiza la calidad del Máster. El cronograma de las diferentes asignaturas lo establece la Comisión permanente del Máster con antelación a cada curso, siguiendo las decisiones adoptadas por la Comisión de Calidad del Título, de modo que esté disponible para los futuros alumnos, previa a su matriculación, y para los profesores.

Dado que la actividad docente, tanto teórica como práctica, tiene lugar en las tres universidades participantes, en cada semestre se organizan las asignaturas de tal manera que coincidan en el tiempo (mañana y tarde) las que se imparten en la misma universidad, para optimizar el tiempo de los alumnos.

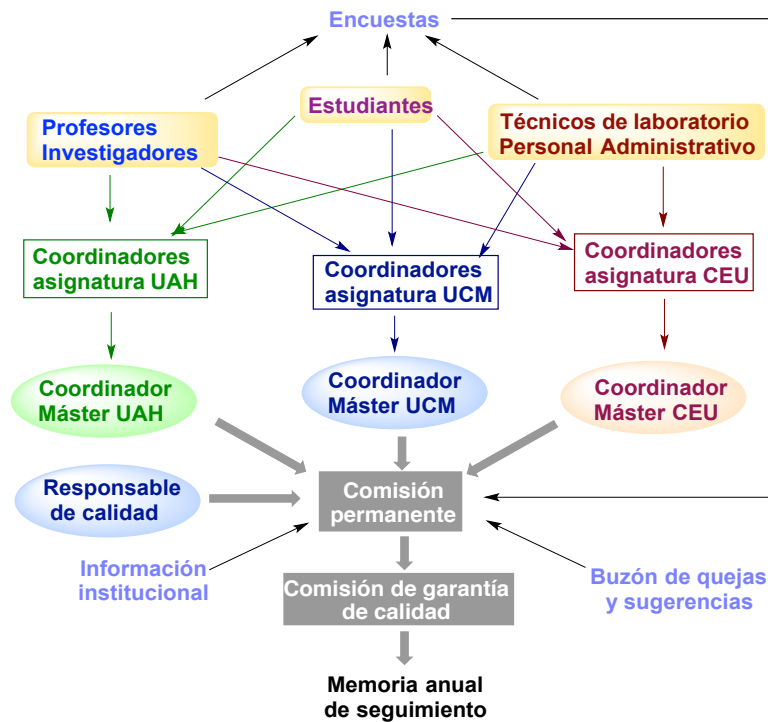
La labor del profesor coordinador de asignatura permite que la información llegue de manera más clara a todos los profesores, las guías docentes se elaboran y publiquen adecuadamente, el material docente y las calificaciones de los alumnos se envían a tiempo al profesor responsable de la página web para su publicación. Se mantienen las reuniones de los profesores de cada asignatura para la planificación docente antes del comienzo del curso, generalmente en el mes de junio. Durante el curso, los profesores de cada asignatura realizan reuniones de evaluación en las que cada profesor aporta su valoración de cada uno de los alumnos y entre todos acuerdan la calificación global. Los profesores coordinadores se encargan de informar a la Comisión Permanente del contenido de estas reuniones.

La Comisión permanente, formada por los coordinadores del Máster de cada una de las tres universidades participantes, se reúne de manera periódica manteniendo al menos dos reuniones anuales. Esta Comisión se ha encargado de hacer el seguimiento docente de las asignaturas del Título, analizando la información proporcionada por los profesores coordinadores de las asignaturas del Máster así como la recogida de los alumnos, bien a través

de las encuestas o por comunicación directa con ellos. Con la información recogida la Comisión Permanente se encarga de proponer mejoras, planificar y cerrar el calendario académico para el siguiente curso, generalmente en el mes de julio. Este calendario se publica en la página web del Máster. Además, la Comisión permanente actúa también ante cualquier circunstancia o imprevisto en que se considere necesario. La Comisión Permanente traslada toda esta información a la Comisión del SGIC del Título para su consideración y aprobación, si procede.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

Los mecanismos de coordinación quedan reflejados gráficamente como sigue:



Se resumen a continuación los principales temas tratados en las reuniones de la Comisión permanente del Máster.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
7-03-19	Preparación de la reunión de la Comisión de Calidad	Se realizan algunas propuestas de temas para ser tratados por la Comisión de Calidad, que pueden consultarse en el resumen de la reunión de ésta
	Admisión al Máster para el curso 2019-20 (primer plazo)	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos hasta el momento.
6-06-2019	Preparación de la reunión de la Comisión de Calidad	Se realizan algunas propuestas de temas para ser tratados por la Comisión de Calidad, que pueden consultarse en el resumen de la reunión de ésta
	Admisión al Máster para el curso 2019-20 (segundo	Se lleva a cabo el proceso de admisión de los alumnos preinscritos en el segundo plazo.

	plazo)	
--	--------	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El claustro docente está formado por 48 profesores pertenecientes a las tres universidades participantes, todos ellos doctores (100%). Su perfil académico e investigador se corresponde con las necesidades de las distintas materias y todos ellos tienen gran experiencia en este tipo de enseñanza.

	UCM	SPCEU	UAH
Catedráticos	4	5	4
Profesor Titular	9	4	5
Prof. Contratado Dr.	4	1	--
Prof. Ayudante Dr.	--	3	2
Atracción Talento CAM	--	--	1
Sexenios	43	40	36

Además, en el Máster también participa personal docente externo perteneciente a los Institutos de Química Médica, Química Orgánica, Centro de investigaciones Biológicas (todos ellos profesores del CSIC) y representantes de la industria farmacéutica (Janssen-Cilag, Justesa, GSK, Lilly, UCB-Pharma, IQVA, entre otras) y de la Agencia Española del Medicamento

El equipo docente del Máster es una de las fortalezas de la titulación, como quedó reflejado en el informe final de la renovación de la acreditación en el que se valoró el apartado de "Personal académico" con la máxima calificación. El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores, al menos 30 acreditados y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación.

El personal académico vincula sus líneas de investigación con las materias que imparte lo que incide de manera muy positiva en los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Este aspecto es de gran relevancia ya que el carácter investigador del Máster implica que la formación de los alumnos está orientada a que estos adquieran los conocimientos y las capacidades necesarias para que puedan comenzar una carrera investigadora. De hecho, para muchos de ellos el TFM es el primer paso antes de comenzar un doctorado.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

Dado que cada una de las asignaturas del Máster es impartida por varios profesores, ninguno de ellos cumple con el mínimo número de créditos (1,5) necesario para participar en el programa Docentia. Sería conveniente que este requisito fuera algo más flexible con los títulos de Máster para facilitar la evaluación del profesorado. Además, dado el carácter interuniversitario del Título, también sería conveniente que todos los alumnos que cursan el Máster, independientemente de la universidad en la que estén matriculados, pudieran acceder al programa Docentia de la UCM. Además, la UCM no da la opción de evaluación a los profesores de las otras dos universidades participantes.

Esta debilidad se recoge en el apartado 9.

Para solventar este problema, se dispone de una encuesta interna que cumplimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas. De este modo, se consigue una excelente participación (100%). Los alumnos han valorado el conjunto de las materias del Máster sobre una puntuación de 5 con una media de 4,1 ("el curso le parece interesante y adecuado a los objetivos del Máster") y a los profesores con una media de 4,65 para el "dominio de la materia" y de 4,45 para la "valoración global de la labor docente". (Ver Anexo)

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	--	--	--	--
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	--	--	--	--
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	--	--	--	--

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las sugerencias, quejas y reclamaciones se pueden hacer llegar a través del buzón que figura en la portada de la página web del Título. En este enlace, se detallan los dos modos en el que se puede hacer la presentación de las quejas o sugerencias: presencial, en el Registro de la Facultad; a través del formulario web, publicado en la página de la Facultad de Farmacia de la UCM y al que se puede acceder desde ese mismo enlace. Hasta la fecha, no se ha recibido ninguna notificación a través de este buzón.

También estudiantes y profesores pueden hacer llegar sus sugerencias, quejas y reclamaciones por correo electrónico o comunicación personal a los coordinadores del Máster o a la persona responsable de calidad.

El período de respuesta oscila entre un día y una semana, en función de la complejidad del problema planteado.

Solo se han recibido dos reclamaciones relacionadas con la puntuación recibida durante el proceso de admisión, que llegaron al Coordinador del máster a través de la plataforma de admisión y fueron resueltas en un plazo de 24 h, tras consulta a la responsable de calidad y a los otros dos coordinadores, en este caso por vía telefónica. Tras justificar la puntuación asignada, se desestimaron las reclamaciones.

Esta fortaleza se recoge en el apartado 8

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015-16			2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016-17			3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017-18			4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-19		
	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH	UCM	SPCEU	UAH
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	15	3	9	17	16	11	14	10	6	25	11	10
ICM-3 Porcentaje de cobertura	60	12	36	68	64	44	56	40	24	100	44	40
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	93,37	60,78	100	99,41	98,8	100	100	100	100	98,74	97,5	100
ICM-5 Tasa de abandono del título				0,00	33,33	0,00	0,00	20	0	0	9	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	97,02	100	100	99,41	100	100	100	100	100	99,83	97,5	100
ICM-8 Tasa de graduación	100	100	100	100		100	100	100	100	93,75	90	100
IUCM-1 Tasa de éxito				100			100			99,68		
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción												
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones												
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado												
IUCM-5 Tasa de demanda del máster				708			632			744		
IUCM-16 Tasa de evaluación del título				99,42			100		100	99,05		

El número de preinscripciones para el curso 2018-2019 ha sido de nuevo muy alto. Tras excluir aquellas solicitudes que no cumplen con los requisitos necesarios o que no aportan la documentación exigida, todos los alumnos que solicitan la admisión son calificados aplicando

los criterios descritos en la página web del Máster. Estos criterios son los mismos en las tres universidades participantes.

Se ha mejorado considerablemente el porcentaje de cobertura en la UCM. Aunque en las otras dos universidades este porcentaje es menor, el total de alumnos matriculados, en torno a 45, se considera óptimo dado el carácter experimental del TFM. De hecho en el Modifica que se va a presentar, se solicita la reducción del número de plazas ofertadas a 50 para el conjunto de las tres universidades participantes.

De todos modos, los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta sexta edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada (ver apartado 8).

El gran volumen de preinscripciones que recibe el Máster hace que el proceso de selección sea complejo, dada la completa falta de apoyo de gestión.

Desde que comienza el período de preinscripción el contacto de los alumnos con los coordinadores del Máster es directo, vía telefónica, a través del correo electrónico o en persona. Se sigue manteniendo el acto de bienvenida para los alumnos matriculados que los coordinadores de las tres universidades participantes celebran al comienzo del período lectivo. En este acto se presentan las facultades de las tres universidades participantes, los recursos disponibles, se les informa sobre el desarrollo del curso, haciendo especial énfasis en la descripción y organización del trabajo fin de máster.

ICMRA- 2: Resultados en las Asignaturas

Curso Académico: 2018-19
Centro: FACULTAD DE FARMACIA
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS (063E)

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
DISEÑO DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	33	33	0	96,97%	96,97%	0,00%	96,97%	0	1	15	16	0	1
ESCUELA DE DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS Y QUÍMICA MÉDICA	OBLIGATORIA	32	32	0	93,75%	100,00%	6,25%	93,75%	2	0	2	14	13	1
ESTRATEGIAS EN SÍNTESIS DE FÁRMACOS	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	10	21	1	1
METODOLOGÍAS PARA LA DETERMINACIÓN ESTRUCTURAL DE FÁRMACOS Y EL ESTUDIO DE FENÓMENOS DE RECONOCIMIEN	OPTATIVA	33	33	0	93,94%	93,94%	0,00%	93,94%	0	2	18	11	1	1
MÉTODOS ANALÍTICOS AVANZADOS EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	17	17	0	94,12%	100,00%	5,88%	94,12%	1	0	7	8	0	1
PRODUCTOS NATURALES EN EL DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS	OPTATIVA	23	23	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	14	7	1	1
QUÍMICA COMBINATORIA	OPTATIVA	20	20	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	20	0	0
QUÍMICA MÉDICA AVANZADA	OBLIGATORIA	33	33	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	23	8	1
SÍNTESIS DE FÁRMACOS HETEROCÍCLICOS	OPTATIVA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	6	21	2	1
TÉCNICAS BIOANALÍTICAS AVANZADAS	OPTATIVA	9	9	0	88,89%	100,00%	11,11%	88,89%	1	0	0	4	4	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	30	30	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	11	16	1

Estos datos, obtenidos de la plataforma SIDI, son muy satisfactorios aunque son incompletos ya que no están incluidos los alumnos matriculados en San Pablo-CEU, lo que consideramos una debilidad y queda recogida en el apartado 9.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Como ya se ha comentado, el carácter interuniversitario del Título hace imposible que todos los componentes de los colectivos implicados en el Máster (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos) tengan acceso a las encuestas diseñadas por el Vicerrectorado de calidad de la UCM. Para solventar este problema, se dispone de encuestas internas que complimentan los alumnos al finalizar cada una de las asignaturas.

También existen encuestas internas para evaluar el grado de satisfacción del PAS. Las del profesorado se llevan a cabo a través de la Unidad de Calidad de San Pablo-CEU. Del análisis de estas encuestas se concluye que todos los colectivos implicados en el Máster muestran un alto grado de satisfacción con el mismo.

Todas estas encuestas se incluyen en un Anexo, al final de la Memoria.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título				
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título				
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro				

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Del análisis de la encuesta de satisfacción que todos alumnos complimentan al finalizar el Máster se puede concluir que su grado de satisfacción con la formación recibida es alta. Aunque se han detectado algunos aspectos que se pueden mejorar, ninguno de los ítems recibe una mala valoración.

El seguimiento de los egresados se sigue realizando a través de correo electrónico (ver Anexo). Teniendo en cuenta que los alumnos dejan de utilizar el correo institucional al terminar sus estudios, se les solicita una dirección particular para facilitar el seguimiento. Está pendiente de puesta en marcha una encuesta para los egresados que puedan responder online y permita un análisis más eficaz de su inserción laboral.

Según los datos obtenidos, la mayoría de los egresados continúan su formación investigadora mediante la inscripción en programas de doctorado, a menudo con financiación conseguida a través de los grupos de investigación responsables de los TFMs. Esto es coherente con los objetivos recogidos en la Memoria de Verificación, al tratarse de un Máster orientado a la investigación. Un número considerable de alumnos ha encontrado trabajo en la industria, principalmente farmacéutica. En cualquier caso, se les valora muy positivamente el haber realizado el Máster en Descubrimiento de Fármacos.

El porcentaje de los egresados que encuentra una salida hacia la investigación doctoral o bien hacia la industria farmacéutica se considera bueno, aunque no se dispone datos de todos ellos.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

El Título no incluye programas de movilidad.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

El Título no incluye prácticas externas.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

En el informe de seguimiento del curso pasado se pedía incluir información que ya se encontraba en la web,, como los “Mecanismos de acceso y admisión” (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/matricula), “Recursos, infraestructuras y servicios de la titulación” (https://www.ucm.es/descubrimiento_de_farmacos/medios-materiales).

El Máster no dispone de ningún apoyo administrativo para su gestión, por lo que el mantenimiento y actualización de la página web no se puede llevar a cabo de una manera ágil. De todos modos, dicha página contiene toda la información que pueda precisar el alumno interesado en curso el Máster.

Participación en el programa Docencia: ver apartado 3 “Análisis del personal académico” y tabla 9.

Proceso de admisión: Se ha establecido un sistema de admisión conjunto para las tres universidades. Ver apartado 6.5 y tabla 8.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han puesto en marcha los planes de mejora recogidos en la última Memoria de seguimiento:

- Se ha reforzado la publicidad del Máster y la información a los posibles alumnos mediante carteles anunciadores y charlas informativas para los alumnos de último curso de grado.
- Se informa y recuerda a todo el profesorado y al PAS de la importancia de participar en las encuestas de satisfacción.
- Está en proceso la elaboración de una encuesta *on line* para los egresados.
- También se está reformando la página web de la titulación. Mucha de la información se encuentra disponible en dicha página aunque, a veces, no sea fácil de encontrar.

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

Se ha incluido en la página web del Título una descripción detallada de los criterios de admisión.

Se ha establecido un sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne dos veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 7 de marzo y el 6 de junio.

Este aspecto queda reflejado en el apartado 8.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No se ha realizado ninguna modificación.

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se ha realizado ninguna modificación.

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Ver tabla.

.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
FACULTAD DE FARMACIA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	El SGIC está correctamente implantado. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster supervisa que se cumplan todos los aspectos del programa formativo y que se cumplan los acuerdos tomados para garantizar la calidad del título.	Ver apartado 1	Se mantendrá la periodicidad de las reuniones de la Comisión Permanente, así como las de la Comisión de Garantía de Calidad.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	El modelo de coordinación del Máster es muy satisfactorio. La coordinación vertical y horizontal entre las diferentes materias/asignaturas es muy eficaz.	Ver apartado 2	Se mantendrá este sistema.
<u>Personal académico</u>	El profesorado tiene una alta cualificación, todos los profesores son doctores y con más de 200 sexenios en total. El profesorado está muy bien valorado por estudiantes y egresados por su capacidad docente y su cercanía e implicación. La evaluación del profesorado se lleva a cabo mediante encuestas internas al finalizar cada una de las asignaturas.	Ver apartado 3	Mantener la colaboración con los profesores externos que se indican en el apartado 3. Continuar con el sistema de encuestas internas para la evaluación del profesorado por parte de los alumnos, al finalizar cada una de las asignaturas.
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	El sistema ha funcionado correctamente, resolviendo las escasas reclamaciones en tiempo y forma	Ver apartado 4	Se propone recoger de forma más detallada las reclamaciones y sugerencias, atendiendo a un sistema de clasificación detallado.
<u>Indicadores de resultados</u>	Los indicadores recogidos permiten concluir una vez más que, en esta quinta edición del Título, los resultados son muy satisfactorios en comparación con los valores recogidos en la Memoria verificada	Ver apartado 5.1	
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>			
<u>Inserción laboral</u>			
<u>Programas de movilidad</u>	No procede		
<u>Prácticas externas</u>	No procede		
<u>Informes de</u>	El informe se considera muy positivo, ya que en los dos	Ver apartado 1.3	Se mantendrá el sistema conjunto de admisión

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
FACULTAD DE FARMACIA

<p>verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</p>	<p>puntos que consideramos más importantes (Personal académico y Resultados de aprendizaje) se ha conseguido la calificación máxima de A.</p> <p>Siguiendo la recomendación del informe de la renovación de la acreditación, se ha establecido un sistema coordinado para la admisión conjunta en las tres universidades. La Comisión permanente se reúne dos veces al año para llevar a cabo la admisión en las tres universidades con los mismos criterios. En este curso las reuniones se celebraron el 7 de marzo y el 6 de junio.</p>	<p>Ver apartado 6.5</p>	
--	--	-------------------------	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Ver tabla.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Ver tabla.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
FACULTAD DE FARMACIA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>							
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>							
<u>Personal Académico</u>	No participación del profesorado del Máster en el programa Docencia.	Ningún profesor imparte el número mínimo de créditos requerido (1,5), dado que cada asignatura es compartida por varios profesores. Además, la UCM no da la opción de evaluar a los profesores de las otras dos universidades participantes.	Mayor flexibilidad en el requisito de créditos impartidos en el caso de los másteres. Inclusión de todo el profesorado en Docencia.	IUCM-6 IUCM-7 IUCM-8	Responsable del programa Docencia		
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>							
<u>Indicadores de resultados</u>	Los datos, obtenidos de la plataforma SIDI, son incompletos ya que no están incluidos los alumnos matriculados en San Pablo-CEU.	Se desconoce la causa	Inclusión de los alumnos de las tres universidades	ICMRA-2	Se desconoce		No realizado
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Aunque el nivel de satisfacción del PDI es muy bueno, la participación en la	Falta de motivación por el exceso de encuestas de tipo que el PDI realiza	Se seguirá recordando a todo el PDI la importancia de su participación.	Encuesta realizada a todo el PDI que participa en el Máster por la unidad	Responsable de calidad del Máster.		En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
FACULTAD DE FARMACIA

	encuesta debería incrementarse .			de calidad de SPCEU			
Inserción laboral							
Programas de movilidad							
Prácticas externas							
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación							

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE FACULTAD EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019



FACULTAD DE FARMACIA
SECRETARÍA ACADÉMICA

Fdo: Rafael Lozano Fernández
Secretario Académico de la Facultad de Farmacia

ANEXO

1. Ejemplo de encuesta de asignatura
2. Encuesta global del Máster
3. Encuesta para el PAS
4. Encuesta para PDI
5. Correo egresados



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
UNIVERSIDADES COMPLUTENSE, CEU SAN PABLO Y ALCALÁ
CURSO 2018-2019

CUESTIONARIO PARA LOS ALUMNOS

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Química Médica Avanzada

OPINIÓN GENERAL SOBRE LA ASIGNATURA (puntuación máxima, 5; puntuación mínima, 1)

Número de alumnos/encuestados: 43/43	Número de alumnos que ha elegido cada puntuación						Media ponderada
	Ns/ Nc	1	2	3	4	5	
1. El calendario le resulta adecuado		2	5	12	12	12	3,63
2. El horario le resulta adecuado			3	1	17	22	4,35
3. Grado de cumplimiento del calendario		1		5	11	26	4,42
4. Grado de cumplimiento del programa				5	13	25	4,47
5. El curso le ha parecido interesante y adecuado a los objetivos del máster				8	18	17	4,21
6. El curso le ha parecido interesante para su actividad futura			1	6	16	20	4,28

OPINIÓN SOBRE LOS PROFESORES: Puntuaciones de los alumnos

(puntuación máxima, 5; puntuación mínima, 1)

Profesor 1: Mónica Söllhuber Kretzer																		
Profesor 2: José Carlos Menéndez Ramos																		
Profesor 3: Carmen Pedregal Freire																		
	Prof. 1						Prof. 2						Prof. 3					
	Nc	1	2	3	4	5	Nc	1	2	3	4	5	Nc	1	2	3	4	5
1. Asistencia a clase, puntualidad, cumplimiento del horario y el calendario, etc.		1	2	5	14	21		2	3	3	20	15				2	17	24
2. Preparación y organización de las clases				4	14	25			1	5	15	22				4	17	22
3. Desarrollo de las clases: Interés de las explicaciones, grado de ajuste al programa, claridad de la explicación	1		1	6	17	18	1	1	1	6	12	22	1		1	6	15	20
4. Dominio de la materia					13	30				1	10	32	1				14	28
5. Calidad y adecuación de los materiales didácticos proporcionados				6	19	18			1	5	15	22				12	24	15
6. Sugiere bibliografía adecuada	1		2	6	18	16	1			3	19	20	1		1	10	15	16
7. Valoración global de la labor docente				1	24	18			1	1	17	24				2	21	20



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
UNIVERSIDADES COMPLUTENSE, CEU SAN PABLO Y ALCALÁ
CURSO 2018-2019

Profesor 4: Loreto Salazar Martínez de Pisón																	
Profesor 5: Ana Martínez Gil																	
	Prof. 4						Prof. 5										
	Nc	1	2	3	4	5	Nc	1	2	3	4	5					
1. Asistencia a clase, puntualidad, cumplimiento del horario y el calendario, etc.	4			1	13	26	5				8	30					
2. Preparación y organización de las clases	4			4	12	24	5				13	25					
3. Desarrollo de las clases: Interés de las explicaciones, grado de ajuste al programa, claridad de la explicación	4		2	7	15	16	5			2	9	27					
4. Dominio de la materia	4			1	7	32	5				9	29					
5. Calidad y adecuación de los materiales didácticos proporcionados	5		2	7	11	19	7	2	3	3	10	18					
6. Sugiere bibliografía adecuada	7	1	4	5	9	18	8	2	1	4	8	20					
7. Valoración global de la labor docente	4		1	4	14	21	5			1	11	26					

Nota final	Puntuaciones de los profesores										
	1	2	3	4	5						
1. Asistencia a clase, puntualidad, cumplimiento del horario y el calendario, etc.	4,35	4,0	4,42	4,74	4,79						
2. Preparación y organización de las clases	4,49	4,35	4,42	4,61	4,66						
3. Desarrollo de las clases: Interés de las explicaciones, grado de ajuste al programa, claridad de la explicación	4,24	4,26	4,29	4,23	4,66						
4. Dominio de la materia	4,70	4,72	4,67	4,90	4,76						
5. Calidad y adecuación de los materiales didácticos proporcionados	4,28	4,35	4,26	4,31	4,08						
6. Sugiere bibliografía adecuada	4,14	4,40	4,10	4,17	4,23						
7. Valoración global de la labor docente	4,40	4,49	4,42	4,49	4,66						



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
UNIVERSIDADES COMPLUTENSE, CEU SAN PABLO Y ALCALÁ
CURSO 2018-2019

ASPECTOS POSITIVOS DE LA ASIGNATURA

- Contenidos didácticos ajustados a la asignatura y al Máster (n = 4)
- Muy interesante (n = 10)
- Buenos profesores (n = 4)
- Buena introducción al descubrimiento de fármacos (n = 3)

SUGERENCIAS PARA LA MEJORA DE LA ASIGNATURA

- Aunque interesante, el temario es muy denso y se podría reducir (n = 14)
- Aumentar el número de horas de clase (n = 2)
- Espaciar más el examen de las clases (n = 3)



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
UNIVERSIDADES COMPLUTENSE, CEU SAN PABLO Y ALCALÁ
CURSO 2018-2019

Encuesta de satisfacción global del alumno con el Máster

Utiliza la siguiente escala en tus respuestas:

1 (totalmente en desacuerdo o muy mal)

5 (totalmente de acuerdo o muy bien)

Número de alumnos/encuestados: 40/37 (MP = media ponderada)		Número de alumnos que ha elegido cada puntuación						
Programa formativo y su desarrollo		NC	1	2	3	4	5	MP
1	La información sobre la programación, la coordinación y el calendario de los cursos es accesible.			4	9	13	11	3,84
2	Los programas de las diferentes asignaturas guardan coherencia con el perfil del Máster			3	5	24	5	3,84
3	La oferta de asignaturas optativas es suficiente		3	7	10	10	7	3,30
4	Las visitas programadas a otros centros de investigación y compañías farmacéuticas son un complemento adecuado.		1	2	4	13	17	4,16
5	La página web del Máster es útil y se actualiza con asiduidad.		2	3	13	12	7	3,50
6	El profesorado se muestra accesible a lo largo del curso.	2	1		7	16	11	3,80
7	Existen mecanismos para que los alumnos puedan manifestar su opinión.		1	3	7	12	14	3,68
8	El Máster ha respondido a mis expectativas académicas y profesionales		2	3	14	11	7	3,49

Trabajo Fin de Máster		1	2	3	4	5	MP
9	Grado de satisfacción con el tema asignado y su desarrollo.		1	6	8	22	4,39
10	El número de horas previstas para el desarrollo del TFM son las adecuadas.			7	12	18	4,57
11	Valoración de la utilidad del TFM para mi formación.			4	6	27	4,62
12	Grado de satisfacción con mi director de trabajo.	4	1	3	2	27	4,27

Infraestructuras académicas		1	2	3	4	5	MP
13	Las aulas son adecuadas para las actividades a desarrollar.		3	10	14	10	3,84
14	Los recursos de los Centros necesarios para el desarrollo de las clases prácticas (laboratorios, talleres, ordenadores...) son adecuados y suficientes.	1	3	8	13	12	3,86
15	Grado de satisfacción con el acceso a la bibliografía necesaria para la preparación del trabajo de investigación, a través de las bibliotecas.	2	1	10	13	11	3,81
16	Grado de satisfacción con los servicios de las Secretarías de las Facultades en lo referente a atención e información.	1	4	9	14	9	3,70

Autoevaluación del alumno		1	2	3	4	5	MP
17	Mi nivel académico, de conocimientos y madurez, eran los adecuados al comenzar este programa.	1	1	4	15	16	4,19
18	He dedicado suficiente tiempo a la preparación de las tareas, trabajos y exámenes del curso.	1	1	7	13	15	4,08
19	He utilizado la bibliografía recomendada por los profesores.	1	3	13	11	9	3,65
20	He dedicado al trabajo fin de Máster el esfuerzo y la dedicación que cabe esperar en un reto de este tipo.	1		2	5	29	4,65



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS
UNIVERSIDADES COMPLUTENSE, CEU SAN PABLO Y ALCALÁ
CURSO 2018-2019

Encuesta de satisfacción del personal de administración y servicios con el Máster

Utilice la siguiente escala en sus respuestas para expresar su nivel de satisfacción:

1 (nada satisfecho)

5 (totalmente satisfecho)

Información y comunicación		1	2	3	4	5
1	Información recibida sobre aspectos de la titulación (planificación de la docencia y organización, aulas, horarios, ..) para el desarrollo de las labores de gestión y administrativas					
2	Comunicación con los responsables académicos del Máster					
3	Relaciones con el profesorado de la titulación.					
4	Relaciones con el alumnado de la titulación.					
5	Sistema para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones					

Recursos, gestión y organización		1	2	3	4	5
6	La infraestructura y los medios de que dispone para realizar su trabajo.					
7	Organización del trabajo dentro de su unidad					
8	Adecuación de sus conocimientos y habilidades al trabajo que desempeña					
9	Definición clara de sus funciones y responsabilidades					
10	Nivel de satisfacción global con la gestión de la titulación.					

Aspectos a mejorar/sugerencias

Otras observaciones

INFORME DE INDICADORES DE ENCUESTAS DE SATISFACCION DEL PDI DE MASTER CON LA TITULACION
Curso 2018-19

Título		
Máster Interuniversitario en Descubrimiento de Fármacos		
Encuesta respondidas/Participación	20	55,56%
PREGUNTA	Media	Desv tip
RELACIÓN CON DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER:	8,52	
Comunicación con los responsables académicos del Máster	8,88	2,01
Información de las directrices administrativas, académicas y de calidad necesarias para llevar a cabo su labor docente	8,75	2,17
Perfil académico y profesional del alumnado	7,38	1,24
La guía docente de la materia que imparto (objetivos, contenidos teóricos, prácticas, sistemas de evaluación, etc.)	9,25	1,79
La organización del Plan de Estudios (secuenciación de materias, organización temporal, distribución de créditos,...)	8,00	2,18
Información del Título contenida en la web	8,88	1,67
COORDINACIÓN DOCENTE Y EL ALUMNADO:	7,72	
La coordinación docente entre las distintas materias	8,13	2,36
El número de alumnos en la materia que imparte	6,63	2,88
Su relación académica con los alumnos de la materia que imparte	8,42	2,18
RECURSOS, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES:	8,53	
Universidad	8,38	2,27
Centros colaboradores	8,68	1,49
SI LA MATERIA QUE IMPARTE ES ONLINE O SEMIPRESENCIAL, VALORE SU SATISFACCIÓN CON:	8,23	
Recursos web (Portal del Profesor, Portal Personal, campus virtual,...) del Máster	8,13	2,07
Soporte técnico de la plataforma de enseñanza semipresencial u online utilizada en su materia	8,33	1,18
RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS ALUMNOS	7,75	
Los resultados académicos de los alumnos del Máster en su materia han sido satisfactorios	7,75	1,75
PROFESORES INTERNOS	10	
PROFESORES EXTERNOS	10	
GLOBAL	8,25	

Máster en Descubrimiento de Fármacos

MERCEDES VILLACAMPA SANZ <mvsanz@ucm.es>

16 de enero de 2019, 10:53

Para: "Aguilar Lineros, Francisca" <franciscaaguilarjara@gmail.com>, "Blázquez Parra, Ana" <anabzps@gmail.com>, "Caro Herrera, Claudia P." <patriziahe01@yahoo.es>, "Caro Herrera, Claudia P." <yan_caro@yahoo.es>, Cristina Font Maté <crisfont94@gmail.com>, Eduardo Catalán Simón <eduardocsimon@gmail.com>, "Elizalde, Pablo" <elizaldepx@gmail.com>, "Fanz, Zhong Wei" <fangzhongwei0112@gmail.com>, "Fernández-Layos Rodríguez de Tembleque, Isabel" <isabel.layos@hotmail.com>, "García Temprado, Vanesa" <vanesagarciatemprado@gmail.com>, "Guirado Moreno, José Carlos" <jcarlos.guirado@gmail.com>, "Lainez Jiménez, Sara" <sara_lainez@hotmail.com>, "López Conde, Marta" <marta.lopez.conde.4@hotmail.com>, "López Martín, Isabel" <isabelopezmartin@gmail.com>, "Martínez Rodríguez, Helena" <martinezrodriguez.lna@gmail.com>, "Martínez Saavedra, Lucía" <lumsaavedra@gmail.com>, "Matamoros Recio, Alejandra" <alejandra-m-r@hotmail.es>, "Miguel Jiménez, Adrián de" <adrian.demigueljimenez@gmail.com>, M^a Montaña Jiménez García <mongarcia829@gmail.com>, "Nicolau, María" <marianicolausanus@gmail.com>, "Parra Garcia, Mario" <mparragarcia93@gmail.com>, "Piedrafita Torras, Lidia" <lpiedrafita@gmail.com>, "Pérez Fernández, Cristina" <cristinaperezf02@gmail.com>, "Rodríguez Rodríguez, Raquel" <raquel.19.r@gmail.com>, "Rodríguez Villalón, Alba" <alba.r.villalon@gmail.com>, "Río Villanueva, Miguel del" <m.río.villanueva@gmail.com>, Sandra Gómez Etayo <Sandra.gmez3@gmail.com>, "Segovia Molina, Elena" <elena2j@hotmail.com>, "Silva Sofrás, Fresia Melina" <fresiamelina@hotmail.com>, "Vieco López, Irene" <iviecolopez@gmail.com>

Estimados alumnos:

Unos meses después de la finalización de vuestro Máster nos ponemos en contacto con vosotros para recabar información sobre vuestra trayectoria profesional.

Os agradeceríamos que nos dijerais si estáis trabajando y dónde, haciendo el doctorado (lugar y si tenéis financiación, de qué organismo) o si seguís estudiando.

Muchas gracias de antemano.

Un saludo

Mercedes Villacampa